ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 04/2014 - ITAIPU

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintidós días del mes de Agosto del 2014, siendo las trece horas, se reúnen en el local del Ministerio de la Mujer sito Pte. Franco c/ Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 005/14, integrado por el Lic. Rodolfo Esquivel, Viceministro de Asuntos Técnicos y Administrativos; Abg. Martin Navarro, Director General de Administración y Finanzas; Lic. Juan Cancio Fleitas, Contador General; la Lic. Claudia Cañete, Directora Administrativa; la Abg. Eva Boy Escumbarti, Asesora Jurídica de la Dirección de Contrataciones, a fin de analizar las documentaciones y las ofertas presentadas en el marco del llamado **"Adquisición de Combustible"** bajo la modalidad de Contratación Directa, individualizado en el Expediente Nº 322.244 del 28 de Julio del 2014.

ORDEN DEL DIA:

I. Antecedentes
II. Metodología de Evaluación
III. Verificación de las ofertas respecto la documentación básica de carácter sustancial y formal.
IV. Análisis de las Ofertas presentadas
V. Recomendación de adjudicación

I- ANTECEDENTES:

Se deja constancia que la Apertura debía realizarse en fecha 12 de Agosto del corriente, la cual no fue realizada por no contar con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente conforme al Art. 34 Procedimientos inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que se procedió a solicitar prorroga de fecha según Resolución de la DNCP Nº 805/09.

II- METODOLOGIA DE EVALUACION:

El Comité de Evaluación de acuerdo a lo establecido en la Sección VI "*Evaluación y Comparación de Ofertas*" del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que regula la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

III- VERIFICACION DE LA OFERTA:

Dando cumplimento a lo establecido en el Art. 64º inc. 1 ***"El acta de apertura de ofertas"***, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 el Comité de Evaluación, verifica la documentación básica de carácter sustancial y formal de acuerdo a lo establecido en el acta de apertura de ofertas del 22 de Agosto del 2014.

MINISTERIO DE LA MUJER — Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE LA MUJER — Viceministerio de Asuntos Técnicos y Administrativos

Documentos de carácter sustancial	Estación Bahía SRL
Formulario de Oferta- Listas de Precio	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración Jurada Art. 20 y Art.40	Cumple
Declaración Jurada sobre empleo de Menores (CN y A)	Cumple

Documentos de carácter formal	Estación Bahía SRL
Fotocopia que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple
Fotocopia de RUC y Cedula de Identidad	Cumple
Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante.	Cumple
Fotocopia de IVA, Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Fotocopia de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto	Cumple

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara así como establece la Carta de Invitación por el **Total**.

IV- COMPARACION DE PRECIOS :

A continuación se da a conocer el monto de la oferta según detalle

Descripción	Marca	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
Combustible Diesel - Gasoil	**BR**	**Litros**	**8.000**	**Bocas de Expendio/cupos**	**6.890**	**55.120.000**
TOTAL DE PRECIO GS:						**55.120.000**

V- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y otros requisitos solicitados en la carta de invitación, el llamado de **"Adquisición de Combustible",** conforme al Art. 64° inc. 5: ***Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos*** del Decreto Reglamentario N° 21.909/03,

Seguidamente se determina si la firma **Estación Bahía SRL**, está calificada para ser evaluada, la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta de Invitación, constatándose que presenta en forma correcta todas las documentaciones solicitadas.

Atendiendo que el monto de la oferta supera la Disponibilidad Presupuestaria, el Comité de Evaluación, resuelve disminuir la cantidad solicitada en la Carta de Invitación:

Descripción	Marca	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
Combustible Diesel - Gasoil	**BR**	**Litros**	**6.143**	**Bocas de Expendio/cupos**	**6.890**	**42.325.270**
TOTAL DE PRECIO GS:						**42.325.270**

La firma **Estación Bahía SRL,** cuenta con la Capacidad financiera y la Experiencia, así como se solicitan en el ítem 20 inc **b** y **d** de la Carta de Invitación.

VI- RECOMENDACIÓN:

Del análisis de las documentaciones presentadas, se concluye que la firma **Estación Bahía SRL,** cuentan con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer.

En consideración a lo expuesto este Comité de Evaluación se expide y recomienda:

Adjudicar el llamado **"Adquisición de Combustible"** bajo la Modalidad de Contratación Directa, a la firma **Estación Bahía SRL,** por el monto de **Gs. 42.325.270 (Guaraníes cuarenta y dos millones, trecientos veinticinco mil doscientos setenta),** conforme a lo que establece el Art. 34 Procedimientos, inc. "c" ***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;***

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Lic. Rodolfo Esquivel, Viceministro
Viceministerio de Asuntos Técnicos y Administrativos

Lic. Juan Cancio Fleitas, Contador General
Ministerio de la Mujer

Lic. Claudia Cañete, Directora Administrativa
Ministerio de la Mujer

Abg. Alberto Martin Navarro, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Eva Boy Escumbarti, Asesora
Dirección de Contrataciones

KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

ANEXO B - 02 - 08

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Descripción	ESTACION BAHIA SRL									
		Precio Unit (IVA incl. si corresp)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA Incl. si corresp)	Precio Unit (IVA incl. si corresp)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA Incl. si corresp)
1	Combustible Diesel- Gasoil	6.890	6143	BR	Nacional	42.325.270					
						42.325.270					0

Graciela Santacruz, Directora
Direccion de Contrataciones